

En Alicante, un mes . . .	1'75 pts.
Un trimestre	5 .
Fuera de la capital, trimestre	5'75 .
Extranjero, trimestre . . .	15 .
Número suelto	0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 14 de mayo de 1887

NÚM. 397

EL LIBERAL

Sábado 14 de mayo de 1887

DESDE MADRID

12 de mayo 1887.

Hoy no se habla más que de las reformas de guerra y de lo que pasó anoche en el círculo reformista.

Lo de anoche es muy curioso. Ha sido un alarde de... frescura, por el sistema que tanta boga ha dado al Sr. Romero Robledo.

Se dijo que venía desalentado y ha querido probar que tiene alientos para todo.

Lo mejor para exhibirse era dar una función de gran espectáculo y ningún teatro más á propósito, que los salones del círculo amueblados recientemente con gran lujo.

A las nueve de la noche estaban llenos los salones, pero el general López Domínguez, como buen reformista, ha querido reformar aquel axioma de la *puntualidad militar*, no se presentó hasta las diez. No hubo grita, aunque no por falta de ganas de muchos de los concurrentes.

Abrió la sesión el señor Linares Rivas con un discurso, en el que á modo de brindis de torero, brindó la sesión á los que acaban de separarse del partido reformista. Los jefes dicen que estos son pocos, pero anoche les sacudieron palos, como si fueran muchos. A los prohombres del reformismo les ha escocido la defección de sus amigos.

La oratoria del señor Linares Rivas es una oratoria de porrazos. Cada frase es una pedrada; mal dirigida, por supuesto.

El presidente del círculo estuvo muy duro con los prófugos.

Pero llegó el momento deseado. El de abrir la boca al Sr. Romero Robledo.

Las primeras palabras fueron de elogio para López Domínguez y las siguientes de censura para el gobierno, por las *persecuciones* que han sufrido sus amigos.

Hay motivo para reirse porque no hay persecución posible cuando falta la materia que perseguir.

El Sr. Romero tomó enseguida la alternativa de general, y como si lo fuera aguerrido y consumado, se metió á hablar de las reformas militares, diciendo que eran aborto de un cerebro calenturiento.

«Se ha pretendido—decía—con esas reformas quitar al partido reformista su bandera, y ¿sabéis lo que son esos pro-

yectos? Pues son recortes de periódicos y revistas, y debemos alegrarnos que se hayan presentado, porque de esa suerte, se evidencia más la necesidad de que las nuestras se lleven á la práctica, y nos han descubierto además los escollos con que en su desarrollo habríamos podido tropezar.»

Entrando en el terreno de los atrevimientos, dijo el Sr. Romero Robledo:

«Supongamos que en el plazo breve que la opinión cree, se plantea una crisis de carácter político, y por el capricho de la fortuna, ó por olvido, no se consulta al partido reformista la solución, y que éste, desairado, se coloca fuera de la legalidad: ¿creeis que este acto, que se consideraría de amenaza, inspiraría temores á nuestros enemigos?»

Pues no puede dudarse estarían desde aquél momento alarmados.

En cambio, si en el mismo caso se colocaran los conservadores, á nadie infundirían temores.»

Pero hasta aquí la verdad es, que todo irá pasando, dada la idiosincracia del Sr. Romero, y la poca importancia que debe darse á sus palabras, pero al acordarse de los amigos que se le han separado, perdió los estribos, se olvidó de todas las conveniencias, y entró de lleno en el terreno del escándalo.

Allá vá la muestra:

«Nosotros, por lo tanto, ¿para qué hemos de sentir las separaciones? ¿Por qué hemos de lamentarnos de esas restas, que al fin y al cabo como de traidores, hemos de regocijarnos de que se hayan llevado á efecto? (Aplausos.)

Aplaudo el proceder de la junta directiva, y yo venía aquí á exigir, si ya no se hubiera verificado, la expulsión del partido de esos individuos que en las elecciones pasadas han tenido la *desvergüenza* de apoyar á nuestros enemigos. (Aplausos, bravos, entusiasmos.)

No, no hemos de preocuparnos de esas disgregaciones. Así como por las calles, á deshora de la noche, vemos esos seres desgraciados que acuden en torno de los hombres catequizándolos con sus gracias para fines determinados, así también en política hay hombres que comercian con ella. Lancemos, pues, de nuestro seno á los buscrones políticos. (Bravos, aplausos. Una voz: Magnífica frase; esa es la que cuadra.)

Este párrafo de estilo pornográfico sacó de quicio á los reformistas.

El recuerdo de las bellezas que se exhiben á deshora de la noche fué el colmo de la sublimidad oratoria para los concurrentes.

Muchos consultaron el reloj.

Y se convencieron de que aun les quedaba tiempo para la perorata del general López Domínguez.

El general se limitó á hablar mal del gobierno y respecto á las reformas de guerra se colocó á la zaga del Sr. Romero Robledo, asintiendo á lo que éste había dicho, sin añadir ni una sola idea nueva.

De manera que Romero Robledo ofició anoche de general y el general de particular.

En el rincón de su discurso destinado á la modestia, dijo López Domínguez, que el partido reformista puede presentar enfrente de un general, otro general.

Un guapo para otro guapo. Y bajo esta impresión halagadora se disolvió la reunión.

**

Las reformas de guerra están dando mucho que hablar y se habla con exageración.

Es indudable que hay marejada, pero no se han perdido las esperanzas de avenencia.

Podía complicar la cuestión, la actitud que se atribuye al general Cassola de exigir en Consejo de ministros que la ley constitutiva del ejército sea la primera que se discuta después del jurado, cuando existe ya el acuerdo de que la primera discusión sea la del Código penal.

Si este obstáculo se vence, si el ministro de la guerra no hace hincapié en este detalle, tengo para mí que las reformas pasaran en ambos cuerpos colegisladores.

**

A las nueve y media de esta mañana ha salido para Aranjuez el Sr. Sagasta; regresará en el tren de la noche.

El presidente del Consejo no ha llevado ningún asunto á la firma de la reina.

Únicamente se acordará el viaje de la Corte á Madrid para pasar el día del primer cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII.

**

En el Congreso se ha entrado hoy en la discusión del Jurado, sin preguntas ni observaciones.

Avanza la discusión del Jurado, á despecho de los conservadores, que quisieran que no se acabase nunca.

**

Del extranjero las noticias más salientes son las de una crisis ministerial en Francia, á consecuencia de la derrota

que ha sufrido el gobierno en la comisión de presupuestos.

Nada más por hoy.

Pío Gil.

A „LA UNIÓN DEMOCRÁTICA”

En verdad que de la triple alianza verificada por algunos colegas locales, para combatir á nuestros amigos en esta localidad y al partido liberal de la misma, ninguno de ellos nos ha llamado tanto la atención, que haya entrado en el pacto, como nuestro compañero *La Unión Democrática*.

Comprendemos perfectamente que los que se crean burlados en sus aspiraciones, y fraguadas sus más lisonjeras esperanzas, se rebelen contra nuestros amigos, que han tenido la firmeza y patriotismo de mantener enhiesta la bandera del partido en que militan, encauzando la política por los rumbos más convenientes y en armonía con los intereses de su comunión y en beneficio, á la vez, de la buena administración y alto nombre de esta capital, por la cual, y en todas ocasiones, han estado pronto á hacer, por su engrandecimiento, cuanto de su parte han podido.

Que sepamos, no se ha lastimado ningún derecho al referido colega, ni á sus correligionarios, por más que lo mismo ha sucedido con respecto á los otros, si bien éstos no han encontrado el calor que apetecían les prestara nuestro partido, porque la norma trazada por éste, ha sido el no admitir confabulaciones de ningún género, dejando á los demás entregados á sus propias fuerzas y á su prestigio.

Mas no vaya á creerse que nosotros aspiramos á que el aludido colega enmudezca, ni mucho menos, porque siempre nos ha combatido, pero, la verdad sea dicha, hemos encontrado hasta ahora en él otro género de oposición más levantado, y más digna, y dentro de la cual, nos hemos defendido, correspondiendo á las buenas formas y alteza de miras; y lamentamos, lo decimos con ingenuidad, que la actual campaña, rebaje sus vuelos hasta la altura de sus otros dos cofrades, poniéndose en evidencia ante el público sensato, apadrinando en sus columnas sandeces tan irrisorias, como el que los ediles de nuestro ayuntamiento tienen la culpa de que en el Circo se pida á los artistas: *¡Que baile! ¡Que baile!*

Alguna deuda de sangre debe promediarse para que *La Unión Democrática* lleve por hacer la causa de sus compañe-

porque los tártaros no tocan á nada de los muertos.

Hay en esta provincia elefantes, toros salvajes, ciervos, venados, cabras de varias clases y abundancia de otros animales.

CAPÍTULO XXXIX

CANGIGU

Provincia al Levante con rey privativo, pero vasallo del gran Kan, á quien rinde tributo; habitantes idólatras é idioma nacional. El rey es tan lascivo que tiene trescientas mujeres, y en cuanto sabe de una que es hermosa, luego la quiere para sí.

Abunda esta provincia en oro, y se hace mucho comercio de especias, que vienen por mar, del cual no dista grande espacio.

Existe mucha caza, elefantes y otros animales.

La gente vive de carne, de leche y de arroz; vino de uvas no se conoce, pero hacen uno excelente con arroz y especias.

Los hombres y las mujeres se pintan en la piel figuras de leones, dragones, pájaros y otras, y esto aun en el cuello y cara, creyendo que el que más tiene de aquéllas dibujos es más hermoso.

CAPÍTULO XLIII

GUIGUI

Provincia á doce jornadas de Tolomar, hácia Levante y á lo largo de un río, en cuyas orillas hay varias ciudades no dignas de mención.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (13)

LOS VIAJES

MARCO POLO

VENECIANO

Dispuesto todo, el rey de Mien se puso en marcha para sorprender el ejército del gran Kan, y al cabo de tres jornadas de camino llegó cerca del campamento de los tártaros.

Cuando el general de éstos recibió aviso del ejército que iba á combatirle no se desanimó, á pesar de que no contaba más, que con 12.000 jinetes llamados *Nescredin*, soldados escogidos, valerosos y guiados por hábiles capitanes: reuniendo sus tropas y pensando en sacar partido de un bosque muy espeso que por allí cerca había, bajó al llano resuelto á defender el territorio.

Descansado ya el ejército de Mien, levantó el campo y se fué acercando al llano de Uncian, donde le esperaban los tártaros.

Estando á una milla de distancia del enemigo, desplegó los elefantes y dispuso en buen orden sus soldados.

Los contrarios, sin acobardarse, antes bien, manifestando un valor á toda prueba, salieron á ponerse á la marcha de aquéllos; pero como los caballos tártaros no habían visto elefantes, se espantaron de tal modo que era imposible sujetarlos, y entre tanto los de Mien iban avanzando.

Vacilantes los tártaros acerca de lo que deberían hacer en vista del miedo de sus caballos, y temiendo que con esto iban á perder la batalla, el general ordenó que desmontaran todos los jinetes, y que atasen los caballos á los árboles del bosque: desde éste y con los arcos, dispararon tantas flechas los tártaros sobre los elefantes, que los animales dieron á huir amedrentados, rompiendo ciegamente por todo, desorganizándolo todo con espantosa confusión.

Viendo cómo iban las cosas, los tártaros volvieron á montar en sus caballos y acometieron á los de Mien.

Entonces tuvo lugar lo más horrible de la batalla, porque el combate se hizo cuerpo á cuerpo, en medio de una gritería indescriptible: hasta que, por último, la victoria se declaró en favor de los invasores.

Se sostuvo la pelea hasta el mediodía. Cuando el rey de Mien y los suyos vieron el mal éxito de la batalla, temerosos de morir se entregaron á una precipitada fuga, en la que fueron seguidos y muertos muchos por el enemigo.

Regresando éstos á su campo, empezaron á perseguir á los elefantes; pero no los podían coger y tuvieron que ayudarles los mismos prisioneros, que eran gentes conocidas para aquellos animales, porque habéis de saber, que los elefantes tienen más inteligencia que otras bestias.

De este modo se pudieron recoger hasta doscientos, y desde entonces, el gran Kan los ha introducido en sus ejércitos.

CAPÍTULO XXXVIII

MIEN

Después de quince jornadas por la inhospitalaria tierra de que os he hablado, se entra en Mien, hermosa ciudad y capital del reino, cuyos habitantes son idólatras, vasallos del gran Kan, y hablan idioma propio.

Hubo en esta ciudad un rey poderoso y rico, el cual dispuso que sobre su sepulcro fuesen erigidas dos torres, una de oro y otra de plata, y en cumplimiento de esta orden se procedió á construir una, cubierta del primer metal, alta de diez pasos y de circunferencia proporcionada.

La parte superior es redonda y está adornada de campanillas doradas que suenan cuando el viento las agita; la otra torre de plata es enteramente igual.

Hé aquí cómo conquistó el gran Kan esta provincia: Estando en su corte algunos acróbatas, les encargó que se apoderasen de Mien, para lo que les ayudaría con soldados.

Ellos aceptaron la invitación, y poniéndose en camino con sus auxiliares, se hicieron dueños del país.

Cuando vieron la torre de que he hablado, despacharon avisos al gran Kan advirtiéndole de aquella maravilla, y preguntándole si quería que las deshiciesen y le mandasen el oro y la plata.

Como el gran Kan supiese que el rey constructor las había hecho levantar para la salvación de su alma, respondió que prohibía su demolición; cosa que nada tiene de extraño,

ros de oposición, al extremo de caer en el ridículo, disculpable en ellos hasta cierto punto, por creerse ofendidos en su amor propio, pues las pasiones conducen desgraciadamente al hombre al extravío.

Podrá ser también que el colega zorri-llista nos profese la misma adhesión que inspiramos á los demás, á la que nosotros correspondemos siempre con el cariño y aprecio natural entre compañeros, pero no creemos haber dado motivo para ello, porque así como nosotros no le guardamos rencor alguno, porque nos combata dentro de sus principios y de sus doctrinas, es lógico suponer que le suceda á él lo propio.

Nosotros lo tenemos probado repetidas veces, no rehuimos la discusión, no somos refractarios á la polémica sostenida en buenas formas y en argumentos levantados, pero si tratamos de esquivar el traer á las columnas del periódico las malas pasiones, los odios y resentimientos personales, bien se presenten embozados, ó ya aparezcan con su horrible desnudez, porque el público, para quien escribimos y al cual nos debemos, tiene derecho á esperar, que las discusiones sean levantadas y de buena fé, que obedezcan á nobles móviles y no que sean hijas espúreas de la ambición desmedida, ó de la contrariedad sufrida, y además, como verdaderos amantes de la prensa, de su prestigio, de su honor, de su importancia, de su salvadora misión de instruir y trabajar incesantemente por el progreso indefinido, no queremos mancharla, defendiéndonos de argumentos fútiles é irrisorios, que solo perjudican á quien los lanza, y engolfarnos en bajas recriminaciones, porque en último resultado no estamos dispuestos á prestarnos, como *La Unión Democrática*, á servir de instrumento inconsciente para quedesho-que el que, pretendiendo unos cargos de concejal ó alguna credencial, se na quedado en la demanda.

Hemos hablado claro, como tenemos por costumbre, y conste á nuestro compañero *La Unión Democrática*, que no tratamos de adularle, como equivocadamente supone, porque creemos que ni él se prestaría á ello, ni en nuestro modo de ser cabe el rebajamiento, ni la servil humillación, y mucho más, cuando la desacertada conducta que sigue el colega, no nos perjudica en lo más mínimo, sino que el verdaderamente lesionado, es él.

REMEDIO FACIL

Cualquiera de nuestros lectores habrá observado como nosotros y en repetidas ocasiones, un hecho aparentemente de poca importancia, pero que en realidad, impresiona desfavorablemente el ánimo, y acusa en nuestra sociedad un grado de perversión moral, ó por lo menos de censurable indiferencia que conviene corregir, y que, á nuestro juicio, no es demasiado difícil de evitar.

En calles y plazas, en las inmediaciones de las escuelas y entre la animación y el bullicio en los paseos, es frecuente encontrar grupos no ya de jóvenes adolescentes, sino de niños que apenas empiezan á dar los primeros pasos de la vida, y que así en sus juegos, como en sus discusiones infantiles, emplean con la ma-

yor frescura y casi siempre de una manera inconsciente, un tecnicismo que repugna al oído y que hace daño al ser escuchado en bocas, que nunca debieron mancharse con un lenguaje grosero y por cierto nada culto.

Ese mismo tecnicismo ofrece gradaciones más ó menos subidas de color, todas ellas igualmente desagradables y que revelan, ó un instinto que no podemos ni queremos admitir, ó un abandono por parte de determinadas familias, y para censurarle no encontraremos nunca frases suficientemente enérgicas.

Estos conceptos no están inspirados en un criterio estrecho y jesuítico; están sencillamente impulsados por el noble deseo de que se ponga en práctica los medios más fáciles de corregir un mal, cuyas consecuencias son de más alcance y de peor resultado de lo que á primera vista puede apreciarse.

En la mayoría de los casos, el uso sostenido y permanente de ese tecnicismo, debilita todos los sentimientos levantados y generosos, que son ignatos en el corazón del hombre honrado; apagan las ideas de consideración y mútuo respeto, que los ciudadanos se deben unos á otros en el trato social, y prepara muy mal el ánimo del niño para someterse más adelante al cumplimiento de los deberes, que por un lado impone la sociedad, y que por otro exigen las leyes.

No faltan, aunque por fortuna son pocos, algunos desgraciados fanáticos, que entienden que el empleo habitual de cierta fraseología constituye un alarde permitido de ideas liberales y avanzadas.

Nada más lejos de la verdad. La práctica de la libertad exige imperiosamente el cumplimiento de todos los deberes, y el profundo respeto á todos los derechos.

Todo ciudadano tiene el deber de pensar y discutir como mejor le acomode y en la forma que mejor cuadre á sus convicciones ó á su capricho, pero de igual modo tiene la obligación indiscutible de respetar las convicciones ó el capricho de los demás, si no quiere que los suyos sean puestos en tela de juicio.

El lenguaje soez y grosero á que aludimos, resulta todavía más repulsivo en bocas infantiles, y algunas de sus frases, absolutamente inadmisibles. Que este mal adquiere proporciones, y que éstas llegan á ser alarmantes, lo advierte de un modo bastante claro la organización de sociedades católicas, encaminadas á combatir la blasfemia.

Nosotros prescindimos del aspecto religioso del asunto, limitándonos á considerarlo, desde el punto de vista de la cultura y de la educación.

Entendemos también, que el remedio no corresponde exclusivamente á la acción oficial, sino que es peculiar y exclusivo del maestro y del padre de familia.

El primero, debe advertir, precaver y corregir, cortando el mal en su base y por sus raíces. El segundo, debe secundar enérgicamente aquella iniciativa, predicando, en primer término, con el ejemplo, y no dando lugar á que sea de su propia boca de donde aprendan sus hijos frases y conceptos que favorecen muy poco, así al individuo que por costumbre lo emplea, como á la sociedad entera, de que el mismo individuo forma parte.

Se puede ser muy liberal, muy demócrata, muy republicano, muy libre pensador y muy ateo, pero cuesta también muy poco trabajo el ser un poco culto y un tanto bien educado.

Finalmente, aquellos padres que por debilidad, por indiferencia ó porque ellos hacen lo mismo, permiten á sus hijos que se expresen del modo que nos lamentamos, no tienen el menor derecho á quejarse de nadie, sino de sí mismos, el día en que recojan el fruto natural de la semilla que sembraron.

Viven del comercio y de las artes, y fabrican tejidos de oro, de seda y tafetanes.

CAPÍTULO XLV

CUNDINFU

A seis jornadas de Ciangli, hácia el Mediodía.

Población numerosa, muchas ciudades y castillos importantes, cuyos habitantes son idólatras; emplean el papel-moneda é incineran sus muertos.

Son comerciantes y manufactureros. Dependen del gran Kan.

Cundinfu, ciudad importantísima, y reino antes de que la ganase el gran Kan, ha perdido de su antiguo esplendor.

Abunda en seda, de la que hace un extenso comercio; la rodean hermosos jardines, y es cabeza de once ciudades imperiales de mucha consideración por su tráfico y por la seda que producen.

En el año 1262 de Cristo, el gran Kan envió al dignatario Litan á esta ciudad con 80 000 jinetes para que la guardase.

Ensoberbecido el magnate, concibió el pensamiento de hacerse rey, y después de consultar con las doce personas más calificadas de la ciudad y ayudado por el pueblo, se declaró en rebeldía.

Inmediatamente que lo supo el gran Kan, envió á dos dignatarios, Aguil y Mongatai, con, 100.000 jinetes, y á pesar de que Litan reunió con sus soldados y mucha gente llegada un ejército formidable por el número, fué derrotado y muerto: de los sobrevivientes culpables, unos fueron castigados con pena

SUETOS POLÍTICOS

Como *El Graduador*, en algunos de los sueltos que nos dedica, suele distraerse, y escribe como si sus escritos hubieran de ser leídos en Rusia, vamos á aclarar el siguiente que nos regala, y dice así:

«Los portugueses de EL LIBERAL nos dicen que en otra elección nos darán algún puesto en el ayuntamiento. Para dar, es necesario tener y naturalmente, los portugueses de EL LIBERAL no pueden ser espléndidos sino cuando hacen mangas y capirotos del censo.

En otra ocasión que como ahora, pedimos legalidad (gollerías tratándose de constitucionales), tuvieron la avilantez de regalarnos unos puestos en el municipio, y se los arrojamos á los pies, con desdén.»

Vamos claros; en otra ocasión ó sea en las elecciones municipales del año 1883 que hizo el gobierno del Sr. Sagasta, era ministro de la Gobernación D. Pío Gullón, y gobernador de esta provincia D. Juan López Somalo. El señor ministro puso cinco telegramas, al entonces gobernador, encareciéndole mucho que recomendara á los amigos del gobierno, ayudaran en la elección municipal á los posibilistas para que éstos sacaran tres puestos, cuyos nombres designaba, pues se los había dado su particular amigo X. Los amigos del gobierno al decirles la pretensión, contestaron que les parecía un poco exagerada; mediaron varios telegramas y el último del ministro, cuyo texto no recordamos, venía á decir, poco más, poco menos, lo siguiente: *Sean, pues, dos y personas bien caracterizadas por sus ideas posibilistas.*

Se trabajó, como lo hemos hecho en estas elecciones sin tregua ni descanso, y el cuerpo electoral, respondiendo á nuestros desvelos, eligió su municipio, y de entre ellos, á los caracterizados posibilistas el infortunado D. Adolfo Faes, que en vida fué un buen amigo nuestro, y D. Rafael Abad, los que, en efecto, no tomaron posesión de sus cargos, cumpliendo, sin duda, el acuerdo de su partido, que habia designado á otras personas, no menos dignas, pero que no salieron elegidos.

Dirá *El Graduador* que esto no es exacto, ¿y á nosotros, qué? Sabemos que sus amigos son los primeros que al leerlo, han de decir: «histórico, desde el principio hasta el fin.»

Ayer se comunicaron las órdenes para que sean repuestos en sus cargos, los concejales suspensos del ayuntamiento de Villena.

Felicitemos muy de veras á dichos amigos y correligionarios, por la justa reparación de que han sido objeto.

ECOS LOCALES

Por los agentes del cuerpo de orden público, fué detenido ayer un joven que habia robado un mantón, cuyo sugeto y la prenda sustraída, fué puesto á disposición del juzgado.

Ayer llegó á esta capital, donde permanecerá algunos días al lado de su familia, el padre de nuestro respetable amigo Sr. Valderrama, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

Continúan algunos conductores de carros y carruajes, recorriendo las calles con una velocidad mucho mayor de la que permite el reglamento correspondiente.

Para evitar la posibilidad de que ocurra alguna desgracia, recordamos una vez más á los dependientes de la autoridad, que hagan cumplir á los expresados conductores, las disposiciones que rijen sobre la materia.

capital y otros perdonados; éstos se conservaron siempre fieles.

CAPÍTULO XLVII

CINGUI

Que se halla á dos jornadas de la anterior y que se encuentra en las mismas condiciones. A dos jornadas de ella y hácia el Mediodía, atravesando un país muy rico por su agricultura y que depende del gran señor, se encuentra el caudaloso río Caramuran, que viene de las tierras del Preste Juan.

Es ancho de una milla, muy profundo y abundante en pesca.

Por él navegan 15.000 naves del gran señor, que sirven para transportar las tropas de éste á las islas del Oceano, que se halla á una jornada. Cada nave lleva veinte marineros y casi quince caballeros con sus cabalgaduras y perretchos.

Cruzando el río, se entra en la provincia del Mangi.

CAPITULO XLVIII

CONQUISTA DEL REINO DE MANGI

Sabed que era señor de la provincia de Mangi un rey llamado Facfur, tan poderoso de gentes, de dinero y de tierras, que no habia otro mayor en el mundo sino era el gran Kan. Sin embargo, no tenía nada de belicoso: gustaba mucho de las mujeres y de ejercer la caridad con los pobres.

En sus dominios no habia caballos ni gente avesada á la guerra, porque la provincia de

Por la intervención de Hacienda de esta provincia, se cita á los herederos de D. Gaspar Crespo y D. José Ferrer y Piedra, que deberán presentarse dentro del término de tres meses.

Le ha sido concedido el retiro para Alicante, al capitán del batallón reserva de Denia, D. Juan Guardiola Berenguer.

Anteanoche se promovió en una de las calles próximas á la del Parque, una acalorada discusión sostenida poco parlamentariamente entre varias *momentáneas*, ocasionándose con tal motivo un escándalo que llegó á adquirir muy regulares proporciones.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona, hay detenido un despacho expedido en Alicante á María Pol, Fontanella, 18 tercero, segundo.

El día 31 del corriente mes, se celebrará ante la Comisión provincial la subasta para la impresión, publicación y distribución del *Boletín oficial* de la provincia, bajo el tipo máximo de cinco céntimos ejemplar.

Por circular que publica el *Boletín*, se advierte á las personas á quienes pueda interesar, que el día 15 de agosto próximo quedará abierta en Cádiz una exposición marítima que se cerrará el 31 de octubre.

Ayer tuvimos la satisfacción de visitar el local destinado al laboratorio micro-químico municipal, cuyas obras están ya completamente terminadas, habiendo quedado muy bien acondicionado para el objeto á que se destina.

El lunes próximo principiará el desembalaje y colocación de los apaíatos, á fin de que quede todo perfectamente ordenado para principiar á funcionar en el próximo año económico.

Este importante servicio se debe al celo del actual alcalde Sr. Terol y al del presidente de la Comisión de ornato Sr. Barrera, á quienes felicitamos por ello.

Ayer mañana dos carros que transitaban en dirección contraria por la carretera de San Vicente chocaron con violencia, quedando uno de ellos completamente destrozado. Los respectivos conductores no sufrieron daño alguno.

Ayer á las tres y media de la tarde, falleció en las habitaciones de la Dirección de la Casa de Beneficencia de esta capital, la Srta. doña María de los Dolores Espinosa y Piqueres, tía de nuestro querido amigo y correligionario D. Evaristo Aquilina.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro amigo y su apreciable familia.

La Tarde de ayer dice que anoche debió salir para Pedreguer el alcalde de aquel pueblo, nuestro estimado amigo y correligionario D. José Barber.

¿Antes de marcharse le ha *pedido* permiso al colega?

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida contra nuestro compañero D. Julio Puig Pérez, por un artículo en el periódico *La Cantárida*, y del que se querreló el a calle de Alcoy, Sr. Moltó, representando la acusación privada, el conocido letrado, Sr. Gironés, que en un buen discurso solicitó, que al procesado se le impusiera la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de destierro, 250 pesetas de multa y pago de costas. La defensa, á cargo del reputado jurisconsulto, señor

de Mangi ocupaba una posición fortísima, y las ciudades estaban circunvaladas de anchos fosos llenos de agua: á ser marciales, los habitantes no hubieran sido conquistados.

En el año 1268 de Cristo, el gran Kan que ahora reina envió á uno de sus magnates llamados Baian Chinclan, es decir, Baian el de los cien ojos.

El rey de Mangi sabia por sus astrólogos que no podía perder su reino sino por un hombre que tuviese cien ojos, y por eso se consideraba muy seguro, pues no era posible creer que hubiese un hombre así.

En esto llegó á la frontera con numeroso ejército Baian, y además con muchas naves que trasportaban combatientes, todo lo que habia puso á su cuidado el gran señor.

Asique estuvo próximo á la ciudad de Quinsai, de la cual hablaremos pronto, le intimó la rendición; pero los habitantes no quisieron acceder.

Seguendo adelante Baian, encontró otra ciudad que tampoco quiso rendirse, y de esta manera continuó marchando, porque sabia que detrás iba otro ejército del gran Kan.

Con cinco ciudades no obtuvieron resultado sus tentativas, pero la sexta fué tomada á viva fuerza, y después otra y otra: en resumen doce, hasta que llegó á la capital, Quinsai, donde estaban el rey y la reina.

Quando el rey vió el ejército de Baian tomó tanto miedo, que embarcándose con muchas gentes huyó á las islas del Oceano.

La reina se sostuvo en la ciudad, para defenderla como mejor supiera, pero habiéndole ocurrido preguntar el nombre del general enemigo supo como se llamaba, y sin más que esto rindió la ciudad,

Andreu, pidió en una brillante peroración, la absolución del Sr. Puig.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha sido denunciado el conductor del coche del pueblo de Pego, por llevar más pasajeros de los que buenamente caben en aquél carruaje.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Tibi.

BIBLIOGRAFÍA

Brochazos.—Así se titula el tomo tercero publicado por la acreditada biblioteca X. Este libro está formado por una colección de cuentos y artículos de Tomás Camacho, en los que abunda la gracia y el ingenio que caracterizan á tan conocido escritor.

Indudablemente la biblioteca X presta un servicio á la cultura nacional, poniendo al alcance de todas las fortunas las obras de los literatos y hombres de ciencia.

Impresiones de un viaje á Roma.—El distinguido escritor señor marqués de Lacy, hace en este libro un relato del viaje que hizo á la ciudad eterna, acompañando al Sr. Guisasa arzobispo de Santiago y otros prelados, extendiéndose luego en buenas descripciones de los monumentos, templos y otras cosas notables de dicha ciudad.

El libro es interesantísimo, tanto por los datos que contiene como por la galanura con que está escrito.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 12 de mayo de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: El regreso del señor Romero Robledo ha dado animación y movimiento á las maltrechas huestes del partido reformista que se reunieron anoche en su círculo bajo la presidencia del Sr. Linares Rivas y con asistencia de toda la plana mayor, inclusión hecha por supuesto por los señores Romero Robledo y López Domínguez. Al abrir la sesión el Sr. Linares Rivas hizo un discurso de circunstancias y sin otro objeto que el de servir de preparación al del Sr. Romero Robledo. El de éste, que fué muy aplaudido, versó sobre distintos extremos, entre los que llaman la atención algunas frases relacionadas con la posibilidad de que el partido abandonase la legalidad vigente en el caso de no ser consultado al presentarse una crisis política. Estas frases parecen indicar que el Sr. Romero Robledo no manifestaría mayores escrúpulos para saltar desde la monarquía hasta la república, que los que tuvo para trasladarse desde el campo del Sr. Cánovas al del Sr. López Domínguez. Dedicó algunos párrafos á examinar las últimas elecciones municipales, censurando duramente al gobierno por los abusos que supuso habían sido cometidos en ellas, apreciaciones por demás extraordinarias para formuladas por quien durante tanto tiempo ha transformado el cuerpo electoral en dócil juguete de sus coacciones y caprichos.

Examinó las reformas militares proyectadas por el Sr. Cassola, y dijo de ellas que no son mas que recortes de periódicos y revistas, con lo que demostró que no las conoce en conjunto ni en detalle y que ignora que todas están inspiradas en un criterio fijo, metódico y razonado. Los amigos del Sr. Romero Robledo le aplaudieron con el mismo entusiasmo con que lo habrían hecho, si se hubiera expresado de cualquier otra manera.

No es fácil calcular cuando terminará en el Congreso la discusión del Jurado que se prolonga más de lo que se había previsto, con motivo de la infinidad de enmiendas presentadas y que son discutidas con una amplitud más propia del examen de la totalidad que del articulado.

El ministro de la Gobernación ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Concesión de una pensión de 750 pesetas á la viuda de Miguel Alemany, torrero segundo de Calafiguera (Baleares) transmisible á sus hijos, por haber salvado la vida á varios naufragos del vapor *San Antonio*, pereciendo á consecuencia de este humanitario servicio.

Otro destinando 500.000 pesetas á las obras necesarias del Asilo de Inválidos del trabajo, en el palacio de Vista Alegre.

El tercero se refiere á la trasferencia de los recursos concedidos por la ley de 23 de julio de 1878 para la edificación de una penitenciaría de separación individual; á la construcción del Manicomio provincial creado por real decreto de 13 de diciembre de 1886; á la instalación de la penitenciaría hospital en ex-convento de la Victoria del Puerto de Santa María, y al establecimiento de una colonia penitenciaría agrícola en terrenos del Estado cedidos por las diputaciones provinciales ó ayuntamientos.

Este último comprende cinco artículos, prescribiendo los trámites que han de seguirse y otros puntos de detalle para la aplicación de la ley.

Suyo atectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Naufragio de «La Champagne»

París 9 mayo de 1887.

Abril y mayo han sido meses nefastos para los marinos. Después del naufragio del *Victoria*, frente á Dieppe, y el de *Tasmania* junto á Córcega, el telégrafo ha transmitido la noticia de dos nuevas catástrofes: el choque del *Asia* con el *Ajaccio*, cerca de Barcelona, y el del *Champagne* con el *Ville de Rio-Janeiro*, casi en el puerto del Havre. A última hora se anuncia que otro gran vapor de la carrera de América, el *Bretagne*, ha echado á pique un barco noruego, aunque pudo salvar su tripulación.

Pero el desastre que más emoción ha causado es el de *La Champagne*, uno de los mejores buques de la Compañía Transatlántica francesa, que anda 17 á 18 nudos por hora, y que llevaba á bordo 1.110 pasajeros, 101 de primera clase, 36 de segunda y 973 emigrantes. La noticia se supo en el Havre en el momento de estarse inaugurando la Exposición marítima.

La Champagne salió del Havre el sábado á las nueve de la mañana, tomando en el acto su velocidad normal. El buque corría un largo frente al cabo de la Héve, cuando se le vino encima la niebla. El capitán dió entonces orden para que la sirena tocara sin parar.

A las doce se vió de pronto aparecer la proa de un buque, produciéndose en el acto un choque formidable. El nuevo barco hundió su botazón en la obra viva de *La Champagne* dos metros por bajo de la línea de flote. El otro buque era el *Ville de Rio-Janeiro*, de la sociedad de cargadores reunidos.

La velocidad de *La Champagne* era tal, que siguió andando. La proa del *Ville de Rio*, rozó toda la parte de babor del primer barco, y casi inmediatamente se perdieron de vista los dos *steamers*. En medio de la bruma se oyeron gritos y espantoso clamoreo, que aumentaron lo terrible del momento. Poco á poco se apagaron las voces; pero ninguno de los dos barcos podía prestar socorro al otro.

El capitán de *La Champagne* tuvo una idea salvadora. De pié sobre el puente, sereno é impasible, como todos esos héroes del mar, grandes entre los grandes, mandó virar y se dirigió hácia la playa, que no debía estar lejos, para encallar en ella, salvando sus pasajeros, sus marinos y su barco. Además ordenó hacer señales pidiendo socorro, con la sirena y el cañón.

Un vapor inglés, el *Vultur*, que pasaba cerca, las oyó y puso inmediatamente la proa hácia el sitio de donde partían, y los dos barcos marcharon sin verse, en la niebla, uno corriendo hacia la playa, otro volando para socorrerlo.

En cuanto al *Ville de Rio Janeiro*, no se fué á pique en el acto.

Pasó, por el contrario varias horas á flote, y en ese tiempo apareció el *Ville de Bordeaux*, que recogió á bordo la tripulación y pasajeros del buque naufragado.

Donde hubo escenas dramáticas fué á bordo de *La Champagne*.

En el momento del choque estaban los pasajeros almorzando. Todos se lanzaron en un momento á cubierta, en medio de indescribible tumulto. El comandante de *La Champagne* había dado orden de preparar los botes.

Un grupo de italianos se lanzó sobre uno de ellos, y derribando á dos marineros que lo defendían con hachas de abordaje, se metieron dentro. Las cuerdas se rompieron por lo enorme del peso, y cerca de cincuenta personas, entre ellas una mujer con un niño en los brazos, cayeron al agua.

La Champagne no podía detenerse y siguió andando. Más tarde fueron hallados por otro buque 19 de aquellos emigrantes italianos, cogidos al bote y casi espirando.

Los pasajeros restantes, al ver lo ocurrido, permanecieron tranquilos, obedeciendo las órdenes del comandante.

El agua subía y subía en la bodega.

Ante la inminencia del peligro, otros emigrantes italianos se descalzaron, y echándose de rodillas, entonaron en coro un himno á la Virgen, que, en aquellos momentos, y pronunciado como era con desgarrador acento, produjo emoción indescribible entre los restantes pasajeros.

La salvación estaba, sin embargo, cerca.

No tardó, en efecto, el capitán de *La Champagne* en distinguir á pocos metros de distancia otro navío: era el *Vultur*, en el cual se embarcaron los naufragos para volver al Havre.

Hácese grandes elogios de la sangre fría desplegada por los capitanes de los dos buques y, sobre todo, del tino y habilidad del de *La Champagne*.

Un ladrón con alas

En *Las Novedades*, de Nueva-York, leemos lo siguiente:

«Desazonadísima andaba la señora Catherine Jordán, hermana política del exesorero de los Estados Unidos Mr. Jordán, y residente en Washington, Place, número 29, con la zozobra de quién fuese el ladrón de unos diamantes cuya falta venía notando de algún tiempo á esta parte. No se atrevía á sospechar de su servidumbre, sabiendo la fidelidad y honradez con que la servían hacía largos años; pero el modo cómo se verificaban los robos la inducía á creer que el ladrón no viniese de afuera. Los diamantes desaparecieron uno á uno sin dejar la más remota huella de su misterioso paradero.

Hace dos semanas, al ponerse un zarcillo de diamantes, notó que le faltaba una piedra; al día siguiente le faltaba otra. Creyendo que se le habría aflojado la montura, mandó la prenda á un platero. No tardó en descubrir la falta de un grueso brillante de una sortija de plata, á cuya desaparición siguió la de un brillante montado en una pulsera de oro que le había regalado su hermano político.

Esto llenó la medida de su paciencia, y la hizo quejarse al jefe de la policía secreta Mr. Byrnes, quien al momento declaró que el ladrón estaba dentro de la casa, y encargó de su descubrimiento y captura al agente Mangín.

El guarda se encerró bonitamente y sin que se enteraran los criados, en una alacena de la habitación en donde estaban guardadas las joyas, puestas para mayor tentación sobre una cómoda, y esperó el resultado. Los criados tenían orden expresa de no entrar en el aposento, y la señora Jordán había salido de la casa para dar más oportunidad al ladrón.

Trascurrió largo rato... nada. Al fin se oyó un ruido y el *detective* vió por el ojo de la llave... un verde y corpulento loro, que se posó sobre la cómoda y se puso á desprender con su pico uno de los diamantes. No había duda; era el ladrón. El rapaz volátil acompañaba su tarea de sonidos de satisfacción.

El *detective* salió de su escondrijo é interrumpió bruscamente el soliloquio y la faena del loro.

La señora se alegró de ver aclarado el misterio; pero no ha permitido que hagan la autopsia al animalito para descubrir el paradero de las piedras que faltan y que no han podido ser halladas.»

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

D. Rafael Terol Maluenda, alcalde constitucional de esta M. I. S. F. y H. ciudad.

Hace saber: Que con el fin de precaver todo cuanto pueda perjudicar la salud pública, he creído necesario dictar las siguientes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento me hallo dispuesto á exigir:

1.ª La limpieza de las calles se ejecutará diariamente por los dependientes y carros destinados al efecto, principiando al amanecer.

2.ª Además de la limpieza que se practique por los dependientes del Municipio, es obligación de los habitantes de las plantas bajas de los edificios, barrer y regar diariamente toda la parte de acera y de calle hasta el centro de la misma, en la confrontación de las casas respectivas.

3.ª Al pasar los carros de limpieza, los vecinos depositarán en ellos las basuras que tengan recogidas. Al efecto, cada carro llevará una campana que anunciará al vecindario su tránsito y caminará despacio, deteniéndose algunos minutos de trecho en trecho.

4.ª Se prohíbe arrojar ó depositar en las calles, animales muertos y toda sustancia de fácil corrupción.

5.ª Queda prohibido que en las calles haya gallineros, y que ellas se críe especie alguna de animales; quedando igualmente prohibido criar ganado de cerda en las casas particulares.

6.ª Los dueños de puestos ambulantes quedan obligados diariamente á recoger las basuras que en aquéllos se produzcan.

7.ª Se prohíbe arrojar de las casas basuras y cualquier otra clase de objetos que puedan ensuciar ó incomodar á los transeúntes, siendo el jefe de la familia responsable en todos los casos del daño que se cause.

8.ª Tampoco se permite arrojar á las calles aguas en cantidad que forme remansos, y de ningún modo las que expidan mal olor.

Cuando fuere necesario verter el agua de los pozos que se vacien, se habrá de obtener previamente permiso de la autoridad.

9.ª Todas las cuadras y establos existentes en la población y sus alrededores, se limpiarán una vez á la semana; efectuándose esta operación los sábados, después de las doce de la noche y extrayéndose los estiércoles antes de las cinco de la mañana.

10. No podrán formarse depósitos de estiércoles á menos de cincuenta metros de las vías públicas y quinientos de todo edificio habitado.

11. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 141 de las Ordenanzas de policía urbana, los dueños de balsas y lavaderos procurarán que en todo tiempo estén limpios y no haya mal olor; no permitiendo se laven ropas en os mismos, desde junio á setiembre inclusive, á no ser en agua corriente.

12. Los perros, caballos, mulos, asnos etcétera, muertos, serán enterrados en hoyo, abiertos al efecto, donde se cubrirán con cal y tierra, quedando en absoluto prohibido arrojar cadáveres de animales dentro del puerto.

13. La habitación donde muera un enfermo, de enfermedad reputada por contagiosa, se picará y blanqueará, fumigándose previamente con cloro ú otro desinfectante.

14. Se recomienda igualmente á los dueños é inquilinos, el aseo y limpieza en el interior de las habitaciones.

15. Los dueños de fondas, casas de huéspedes, posadas y cafés, desinfectarán los retretes por medio de la disolución del cloruro de cal ó del sulfato de hierro verificando esta operación dos veces al día.

16. Se recomienda el cumplimiento de la anterior disposición, á los inquilinos de todas las casas de la población.

Los infractores de estas disposiciones, serán

castigados con las penas que marca la Ordenanza de policía urbana.

Los alcaldes de barrio, guardias municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados, bajo su responsabilidad, de hacer cumplir estas disposiciones.

Alicante 12 de mayo de 1887.—El alcalde, Rafael Terol.

Coche-correo á los baños de Busot

DE TOMÁS BAÑALS É HIJO

Sale de la posada de la Balsa, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD Á VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propiedad D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres . . .	90 d.	»	»	»
Paris	8 d.v.	4'94	»	»
Mar. Cete . . .	»	4'94 1/2	»	»
Havre	»	4'94 1/2	»	»
Madrid	»	1'18	1'14	»
Barcelona . . .	»	»	»	»
Cádiz	»	»	1'14	»
Málaga	»	»	1'14	»
Sevilla	»	»	1'14	»
Valencia	»	»	»	»
Murcia	»	»	»	»
Orihuela	»	»	»	»
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	758'94
Termómetro	25'8
Viento	S. E. Brisa
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 26'0	
Idem mínima durante la noche 10'0	
Irradiación nocturna »	
Evaporación en milímetros 3'36	
Lluvia »	

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 13 (2 t.)—No es exacto piense retirarse á la vida privada el Sr. Vega Armijo.

Ha regresado de Aranjuez, el Sr. Sagasta. Es falso que el Sr. Zorrilla haya sido víctima de un atentado.

Madrid 13 (2'10 t.)—Aumentan las disidencias entre los reformistas.

El domingo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Los diputados cubanos pedirán el planteamiento inmediato de reformas en Cuba.

Madrid 13 (3 t.)—Los disidentes reformistas protestan del último discurso del Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Guerra, general Cassola, dimitirá si se retrasa la discusión de los proyectos militares.

Ha salido para Córdoba, López Domínguez.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 13 (6'15 t.)—Aplazado mañana Consejo.

Convenido discusión primero penal, precisando, suspenderase para reformas guerra.

Bolsa, 65'00.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 14 (12'15 m.)—Aplazádose Consejo ministros.

Celebrarase mañana. Salió Córdoba Domínguez. Considerase seguro indulto prensa.

Calma.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además; la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, lo idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie; fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á miseria lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807. SEGUIN BORDEAUX
Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjera.



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SUPERIORES CAFÉS
DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Sa-main y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacentas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno. de Barcelona.
Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres; colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rosos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.
Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.
Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Cepa Condomina

VINO MESA

Precio; 60 cts. botella 3/4 litro. Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA —Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlés, San Idefonso, 10.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 49, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.